

Seis nuevos casos y una persona fallecida asociada a COVID-19 se confirman en Boyacá

Corresponden a Chiquinquirá, Tunja y Puerto Boyacá. Boyacá suma 434 personas contagiadas.

Tunja, 6 de julio de 2020. (UACP). La Secretaría de Salud Departamental confirma seis casos positivos de COVID-19, de los cuales dos son de Chiquinquirá, dos en Tunja y dos en Puerto Boyacá y una mujer de Tunja que fallece asociada a COVID-19. A la fecha se reportan 434 personas contagiadas, 230 recuperadas y 14 fallecidas.

Dos nuevos casos en Chiquinquirá:

1. Niña de 10 años, asintomática, contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
2. Niña de 11 años, asintomática, contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

Dos nuevos casos en Tunja:

1. Mujer de 33 años, quien presenta dolor de garganta, se le toma muestra por ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
2. Hombre de 43 años, trabajador del área de la salud, quien presenta tos, fiebre y dolor de garganta. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.

Dos nuevos casos en Puerto Boyacá:

1. Mujer de 61 años, asintomática, a quien se le toma muestra por ser contacto estrecho de caso positivo. Actualmente se encuentra en casa, con medidas de aislamiento.
2. Hombre de 24 años, asintomático, a quien se le toma muestra por tamizaje laboral, pero es residente de Aipe - Huila, por lo cual se solicitará el respectivo ajuste al Instituto Nacional de Salud.

Paciente que fallece asociada a COVID-19

En Tunja:

- **Mujer de 53 años de edad, contacto estrecho de caso positivo, quien registraba como antecedente Cáncer.**

Los actos fúnebres deben hacerse siguiendo los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la autoridad competente.

Aclaración: El Instituto Nacional de Salud realizó ajuste de dos casos, uno de ellos que se había notificado el 4 de julio a Tunja, de un hombre de 31 años, asintomático, trabajador del área de la salud, y que correspondía a Bogotá, y otro que también era de la capital del país y lo habían notificado al Departamento, por esta razón, en el mapa nacional aparecen 434 casos para Boyacá.

La Secretaría de Salud de Boyacá dispone del personal de vigilancia epidemiológica, para asegurar el cerco correspondiente, ubicar a las personas que tuvieron contacto cercano y evitar más contagios, de acuerdo con los protocolos.

Estos son los municipios donde se reportan los 434 casos en Boyacá:

Ciento treinta y tres casos (133) en Tunja (cinco fallecen), sesenta y ocho (68) en Duitama, cincuenta y dos (52) en Sogamoso (uno fallece), treinta y uno (31) en Chiquinquirá (uno fallece), diecisiete (17) en Sutamarchán, catorce (14) en Togüí, catorce (14) en Guateque (uno fallece), nueve (9) en Moniquirá, ocho (8) en Cóbbita, siete (7) en Ventaquemada, seis (6) en Paipa (uno fallece), cinco (5) en Villa de Leyva, cinco (5) en Toca, cuatro (4) en Garagoa (uno fallece), cuatro (4) en Samacá (uno fallece), cuatro (4) en Santana, cuatro (4) en Socha, cuatro (4) en Susacón, cuatro (4) en Puerto Boyacá, tres (3) en Cubará, tres (3) en Firavitoba, tres (3) en Turmequé, dos (2) en Aquitania, dos (2) en Cucaita (uno fallece), dos (2) en Guayatá, dos (2) en Paya, dos (2) en Ramiriquí, dos (2) en Tenza, dos (2) en Santa Rosa de Viterbo y un solo caso en los municipios de Buenavista, Caldas, Coper, Corrales, Covarachía (fallece), Gámeza, Miraflores, Muzo, Nobsa, Nuevo Colón, Oicatá, Pauna, San Miguel de Sema, Santa Sofía, Tasco (fallece), Tinjacá, Tipacoque y Viracachá.

Medidas para prevenir y contener la COVID-19:

- Mantener el aislamiento obligatorio en casa.
- Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes.
- Usar tapabocas cuando tenga síntomas gripales o enfermedades previas que lo ameriten y cuando salga a la calle.
- Tomar medidas de limitación del contacto físico en los saludos.
- Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores de 70 años, con los que tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, deben limitar el contacto con personas con síntomas gripales.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la única entidad encargada de informar a la ciudadanía, de manera oficial, los casos confirmados en todo el territorio nacional. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. –Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá**